

EXPTE GESTIONA JGL/2023/13

D. JUAN CARLOS PALACIOS PÉREZ, Secretario Accidental del Ayuntamiento de **CALLOSA D'EN SARRIÀ (Alicante)**.

CERTIFICO:

Que en virtud de la Junta de Gobierno Local celebrada el día **22 de MARZO de 2.023**, se adoptó el acuerdo que seguidamente se transcribe:

R.E. 312/21.03.2023 AMPA MIRANTBÒ. SUBVENCIÓN SALIDA AL ALGAR

Visto el escrito presentado por **D^a M.^a CARMEN MASCARÓ FUSTER**, (R.E. 312/21,03,2023), en representación del AMPA del CEIP MIRANTBÒ, exponiendo que están organizando junto al colegio una salida al Algar el día 5 de abril de 2023. Adjuntan presupuesto del autobús y del camping Algar. Solicitando una ayuda subvencionando parte de los gastos.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe de **260 € (IVA incluido)** para el autobús, para la salida al Algar el 5 de abril

SEGUNDO: Dar cuenta del presente acuerdo a la interesada y a los Departamentos de Educación, Intervención y tesorería.

Y para que así conste y surta efectos legales en el expediente de su razón, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Callosa d'en Sarrià, a fecha de la firma electrónica.

Vº.Bº.
El Alcalde Presidente,

El Secretario-Acctal.

JUAN CARLOS PALACIOS PEREZ (1 de 2)
Secretario
Fecha Firma: 16/05/2023
HASH: 26b3dad1c6d4105652d01c47923ed7f5



ANDRES MOLINA FERRANDIZ (2 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 17/05/2023
HASH: 37b1bce1652aa7294cd3ae60c99bce05

